



## ***Lideres sociales de Providencia fueron empoderados por la contraloría para cuidar los recursos públicos.***

***Son cerca de 20 lideres los que buscan aprender a generar un control fiscal a través del control social.***

**San Andrés Islas, 31 de julio de 2023:** A través de las capacitaciones en Control Social y Control Fiscal que realiza la Contraloría, lideres sociales y presidentes de juntas de acción comunal del vecino municipio de Providencia y Santa Catalina fueron empoderados para ejercer sus derechos como ciudadanos y cuidar los recursos públicos.

Control Social y Control Fiscal son las temáticas de la capacitación a través de la cual aprendieron a redactar derechos de petición, instaurar denuncias y otros procesos que legitiman la veeduría que un ciudadano puede realizar a los proyectos y programas que ejecutan las entidades sujetas de control.

***“Siento que la contraloría esta haciendo un trabajo incluyente en las islas al capacitarnos, aquí en la isla se realizan muchas obras que no son terminadas y eso no puede quedar así, por eso nosotros como ciudadanos debemos denunciar y tenemos que aprender como se hace”*** manifestó Eugenio Livingston.

La capacitación se realizó en el sector de Bottom House y participaron cerca de 20 lideres que fueron certificados por la entidad.

***“Queremos que todos los isleños participen en los procesos que venimos realizando para cuidar los recursos públicos, por ello llegamos hasta Providencia, para que ellos también aprendan sobre el control fiscal”*** Indicó Starlin Grenard Contralor Departamental.

Otro de los objetivos de esta capacitación es motivar a la misma comunidad a crear veedurías ciudadanas orientadas a velar precisamente por el buen desarrollo de las obras y por el cuidado de los recursos públicos.

**#PorUnControlParticipativoYComunitario**  
**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL**

*“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”*

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla

Tel.: 5125190 - 5120189 - Fax: 5122465

Correo Electrónico: prensa@contraloriasai.gov.co

Página Web: www.contraloriasai.gov.co